



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado Administrativo Oral 004 Barranquilla 004

Estado No.

128

De

Miércoles, 21 De Agosto De 2019

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300420190019500	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Accion De Cumplimiento)	Indulfo Guerra Berrio Y Otro	Triple Aaa	20/08/2019	Auto Admite / Auto Avoca - Admitase.
08001333300420160038800	Ejecutivo	Dubis Cecilia Ruiz Rangel	Par Adpostal En Liquidacion, Patrimonio Autonomo De Remanentes Del Instituto De Seguros Sociales (Par Iss Liquidado)	20/08/2019	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion
08001333300420190018700	Ejecutivo	Ingrid España Arevalo	Alcaldia Distrital De Barranquilla , Y Otros Demandados	20/08/2019	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333300420150008800	Ejecutivo	Leonardo Enrique Fontalvo Buzon	Centro De Salud De Palmar De Varela	20/08/2019	Auto Requiere
08001333300420180033200	Nulidad Y Restablecimiento	Ana Teresa Zambrano Gonzalez	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y	20/08/2019	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto

	Del Derecho		Otros		Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior
08001333300420180027100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20178000243555	20/08/2019	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior
08001333300420190019000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Erika Maria Cruz Bolivar	Dirreccion General De La Caja De Sueldos De Retiro De La Policia Nacional Casur	20/08/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300420130031400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Fabiola Martinez Garcia	Direccion De Impuestos Y Aduana Nacionales Dian	20/08/2019	Auto Concede - Auto Expide Copias
08001333300420150018400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gil Maria Guerrero Herrera	La Nacion, Ministerio De Educacion, Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	20/08/2019	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001333300420190018800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gladys Esther Cordoba Manjarres	Cremil, Nacion Ministerio De Defensa Policia Naciona..	20/08/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300420150022200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Rafael Avila Manjarres	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio, Secretaria Distrital De Educacion De Barranquilla, Alcaldia Del Distrito	20/08/2019	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior.

08001333300420160034400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Auxiliadora Silva De Santiago	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio, Departamento Del Atlantico Secretaria De Educacion Departamental	20/08/2019	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior
08001333300420180014500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yinis Mendoza Pantoja	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	20/08/2019	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001333300420130023100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Heberto Enrique Arroyo Felizolla	Departamento Del Atlantico, Contraloria Departamental Del Atlantico	20/08/2019	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001333300420180023200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rosmerys Yance Mejia	Hospital De Candelaria Ese	20/08/2019	Auto Requiere - Auto Requiere Indagación Preliminar
08001333300420180012000	Reparacion Directa	Carlos Alberto Escalante Jaramillo	Otros Demandados, Nacion - Ministerio De Justicia - Rama Judicial	20/08/2019	Auto Fija Fecha - Audiencia Conciliación
08001333300420140044900	Reparacion Directa	Rafael Enrique Fernandez Lopez Y Otro	Policia Nacional, Nacion Colombiana, Ministerio De Defensa	20/08/2019	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 21 de agosto de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANTONIO FONTALVO VILLALOBOS

SECRETARIO